



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

## **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**



### **INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LOS PROCESOS:**

**PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO  
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  
GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN  
GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
OCTUBRE DE 2022**



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

## **INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LOS PROCESOS PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO, ESTRATEGICO, GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN, GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO**

### **OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

La auditoría de evaluación independiente realizada a los procesos pensamiento y direccionamiento estratégico, gestión de programas y proyectos, gestión del seguimiento y la medición y gestión del mejoramiento, buscó alcanzar los siguientes objetivos:

#### Objetivos Generales:

- Verificar las actividades desarrolladas para el establecimiento de las directrices y la planificación institucional, para cumplir con la misión y visión institucional, materializadas en planes, programas y proyectos para el desarrollo de la economía solidaria en el país.
- Verificar la gestión sobre los programas y proyectos de inversión pública de la Unidad
- Verificar el seguimiento y medición a las variables e indicadores estadísticos de la UAEOS.
- Verificar las actividades de mejoramiento continuo desarrolladas en la Unidad.

#### Objetivos Específicos:

- Verificar avance del Plan estratégico 2019 - 2022 Construyendo territorios solidarios.
- Verificar la implementación de la política de administración de riesgos
- Verificar la elaboración, publicación y seguimiento a planes de acción
- Verificar elaboración y publicación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Verificar la Revisión por la Dirección
- Verificar la implementación de MIPG y reporte FURAG
- Verificar la recolección y procesamiento de información estadística interna y externa
- Verificar el mejoramiento continuo de la Unidad, cierre de planes de mejora y tratamiento de servicios no conformes
- Verificar el reporte de plan de acción, mapas de riesgos e indicadores de gestión del grupo de Planeación y estadística

### **ALCANCE**

La auditoría aplicó a los procesos Pensamiento y Direccionamiento estratégico, Gestión de programas y proyectos, Gestión del seguimiento y la medición y Gestión del mejoramiento, para la vigencia 2022 y el reporte FURAG correspondiente a la vigencia 2021.



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

### **GRUPO / PROCESO A AUDITAR**

- Dirección Nacional / Pensamiento y Direccionamiento Estratégico
- Dirección Técnica de Planeación e Investigación / Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, Gestión del Mejoramiento.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

- Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario
- Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario
- Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad

### **CRITERIOS DE AUDITORÍA**

- Plan estratégico 2019 - 2022 Construyendo territorios solidarios
- Caracterizaciones de los procesos
- Procedimientos de los procesos
- Política de participación ciudadana
- Política de Calidad estadística
- Política de protección de datos
- Política de Calidad
- Política de administración de riesgos
- Guía metodología estadística ESALES
- Instructivo creación y análisis de indicadores en Isolución
- Manual de Calidad
- Manual de administración de riesgos
- Manual de banco de proyectos
- Plan estadístico institucional

### **METODOLOGÍA UTILIZADA**

La Oficina de control interno realizó auditoría basada en los riesgos, identificados en el mapa de riesgos del proceso y en el mapa de riesgos de corrupción y verificó las acciones de mitigación, su actualización con respecto a la nueva política de administración de riesgos y el tratamiento dado a los riesgos materializados.

Adicionalmente se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción de la coordinación de planeación y estadísticas con corte a 30 de septiembre de 2022.

Por otra parte, se revisaron los temas de:



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

- Elaboración y publicación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Verificar el cumplimiento de la Política de gestión de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II).
- Proceso Pensamiento y Direccionamiento Estratégico
- Proceso Gestión de Programas y Proyectos
- Proceso Gestión del Seguimiento y la Medición
- Proceso Gestión del Mejoramiento
- Indicadores de gestión del proceso
- Seguimiento a recomendaciones emitidas por la OCI en anteriores auditorías

## COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

### Sistema de Administración del riesgo

Actualmente la unidad cuenta con una política de administración de riesgos debidamente actualizada y ajustada a la Guía de administración de riesgos del departamento administrativo de la función pública. En la presente vigencia se fusionaron los mapas de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción, generando el documento Mapa de Riesgos 2022, el cual se evidenció debidamente publicado en la página web de la Unidad en el link <https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Riesgos/Mapa-de-riesgos-2022>. Adicionalmente en dicho archivo se incluyó el Mapa de riesgos de seguridad digital 2022, por tanto, se puede identificar que para la presente vigencia se han integrado diferentes mapas de riesgos de la Unidad haciendo un sistema de administración de riesgos más completo e integrado.

Se evidenció en el Mapa de Riesgos 2022 que la UAEOS definió 48 riesgos de los cuales, en nivel de riesgo residual, se encuentran 8 en zona de riesgo **Extrema**, 20 en **Alto**, 3 en **moderado** y 17 en zona de riesgo **Bajo**.

Se evidenció reporte de materialización de riesgos, emitido por parte del proceso gestión financiera, referente a que se realizó pago doble del impuesto predial identificado con CHIP No AAA0031EZJZ el día 22 de marzo de 2022 por valor de \$220.000, a través de la plataforma virtual de Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, la cual fue debitada de la cuenta corriente No. 03093943319 a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. con NIT899999050 - 8. De este se evidenció el debido análisis de causas, acciones correctivas realizadas, plan de mejoramiento y su correspondiente implementación.

Además, se evidenció que en la vigencia 2022 se materializó un riesgo con el aplicativo NOVASOFT el cual entró en conflicto al generar la liquidación del retroactivo y el mes de mayo, por lo cual fue necesario regenerar la nómina en Excel y concertar mesa de trabajo con Novasoft para el soporte técnico, cargue de la información y revisión de ajustes, de lo



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

cual se evidenció que en su momento la Unidad no contaba con contrato de actualización y soporte técnico. Dicha materialización no se vio reflejada en mapa de riesgos de Gestión Informática, ni se evidenció el reporte de materialización del riesgo, al cual dentro del proceso auditor se recomendó realizar los ajustes correspondientes que permitan la mitigación del riesgo materializado. Adicionalmente se materializó un riesgo que hizo que la página web de la Unidad estuviera fuera dos semanas aproximadamente, tampoco se evidenció reporte de materialización del riesgo. Se recomienda realizar jornada o actividades de socialización con los líderes de procesos, reforzando la importancia del registro y reporte de la materialización de los riesgos.

En la verificación del procedimiento de gestión del riesgo, en cumplimiento de la política de administración de riesgos de la Unidad, se evidenció que se adelantan monitoreos periódicos a los mapas de riesgos, reportes con corte a 30 de abril, 30 junio y 31 de agosto los cuales fueron compilados retroalimentados y enviados al Jefe de Control Interno

Con respecto al mapa de riesgos de seguridad digital durante la presente vigencia se ha realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento y reporte mensual de los riesgos de seguridad Digital
- actualización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital, con el apoyo de la contratista de gobierno Digital, conforme la “Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas”.
- Se reactivó el acceso a la página web de la Unidad y a sistemas de información, los cuales habían quedado sin acceso por vencimiento del Certificado de Seguridad.

	<b>El empleo es de todos</b>	<b>UAEOS</b>	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
VERSIÓN 07	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 10/10/2019	

## RIESGOS DE LOS PROCESOS AUDITADOS

La Oficina de control interno Realizó seguimiento a la implementación de los controles y del plan de acción de los riegos de los procesos auditados, de lo cual evidenció:

MAPA DE RIESGOS				
Proceso	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Plan de Acción	SEGUIMIENTO OCI
PDE	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por planificación institucional que no responda a los lineamientos del gobierno nacional y a las necesidades reales del sector solidario, debido que no se actualiza o socializa el proceso de Pensamiento y direccionamiento estratégico	Revisión, actualización y desarrollo del proceso de Pensamiento y Direccionamiento Estratégico, para la formulación e implementación de la Planeación Estratégica Institucional.	"1. Formulación de la Planeación estratégica Institucional de acuerdo a los lineamiento del gobierno nacional y necesidades del sector solidario.	Se evidencia que la entidad adelantó la planeación estratégica institucional teniendo en cuenta las bases del PND. Tiene un constante seguimiento. Cada año se hace un plan de acción institucional, cada dependencia aporta y se constituye la Planeación Estratégica Institucional. Este plan es publicado en la página web de la entidad. Se le hace seguimiento trimestral con el fin de verificar su cumplimiento
PDE	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por uso de mecanismos de administración de riesgos inadecuados y deficiente detección temprana de riesgos, debido a la falta de actualización de las herramientas para la gestión y Administración de Riesgos en la entidad	Actualizar y socializar las herramientas para la Administración de riesgos de la entidad (Política de administración de riesgos, formatos, manual y procedimientos) de acuerdo con la normatividad y lineamiento vigentes.	"1.Mantener actualizada la documentación y herramientas para la gestión de riesgos.	Se evidencia que se mantiene actualizada la documentación de SIGOS, de conformidad con las necesidades y acciones de mejora realizadas por los líderes en los diferentes procesos. Se hace retroalimentación al monitoreo y seguimiento de los mapas de riesgo de los procesos, con base en la programación establecida en la vigencia, al igual que se consolida la matriz de mapa de riesgos, remitiéndolo a la Oficina de Control Interno. Se evidencia la actualización.
GPP	"Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la devolución de recursos de inversión asignados a la entidad, debido a la no ejecución de los proyectos de inversión o fallas en la formulación en sus diferentes etapas.	Verificar el estado de actualización de los planes, programas y proyectos en el SUIP Y SPI y alertar sobre acciones a ejecutar por parte de los formuladores.	Validar el cumplimiento de las actualizaciones de los planes, programas y proyectos por parte de los formuladores.	Se evidencia que mes a mes, desde el grupo de Planeación se realiza un seguimiento a los reportes que realizan los responsables de la ejecución de los proyectos. Así mismo, se lleva una matriz que se llama Seguimiento a Convenios y Contratos, y se le reporta a los formuladores ese estado de avance de ejecución y recursos disponibles por cada proyecto. Los reportes se presentan en cada Comité Directivo.
GSM	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por ausencia de información que permita realizar el procesamiento y análisis de las	Diseñar y actualizar el Plan Estadístico Institucional, las fichas de cada operación estadística y las	Actualizar el Plan Estadístico Institucional, las fichas de operaciones estadísticas y las herramientas de recolección	La entidad cuenta con un plan estadístico institucional, el cual es revisado cada año con el fin de poder hacer la actualización correspondiente. En este proceso se recoge la



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

	operaciones estadísticas que permitan generar informes o reportes oportunos y adecuados para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, debido a la falta criterios y de herramientas para recolección, validación y procesamiento de la información	herramientas de recolección de información internas y externas		información de fuentes externas e internas, las cuales proporcionan bases de datos e información, todo esto en el sector solidario. Aparte, existen estadísticas de cada información recibida, a con el fin de organizar la verificar la y generar herramientas que permitan su gestión.
		Verificación y consistencia de la información para su procesamiento.	Realizar reportes de las operaciones estadísticas conforme a su periodicidad, verificando los criterios de calidad estadística.	Con el fin de verificar la información obtenida existen fechas de reporte de esa información interna y externa. Al llegar la información es validada y revisada, se elaboran reportes y boletines, si así se requiere, se realizan ajustes y se regresa a la persona que emitió la información y haciéndole entrega de una retroalimentación con el fin de avanzar.
GSM	Posibilidad de pérdida reputacional y económica, por manipulación de las bases de datos de operaciones estadísticas, debido a la utilización indebida de información privilegiada para satisfacer un interés particular o favorecimiento de un tercero.	Restricción del acceso a la información y a las bases de datos de operaciones estadísticas a personal no autorizado.	Acceso a la información de las bases de datos catalogadas como sensibles de las operaciones estadísticas, únicamente al personal autorizado: al Coordinador del Grupo de Planeación y Estadístico y al contratista o a quien autorice la Dirección Nacional de la entidad.	El acceso a la base de datos es restringido, solo tienen acceso el contratista y la encargada. Estas bases son cargadas en un onedrive, al cual solo se puede acceder internamente. No obstante, se puede acceder bajo una petición que se realiza a la dependencia. Si un agente externo desea tener acceso se evalúa la solicitud y se realiza un acuerdo de confidencialidad para el tratamiento de estos datos.
GME	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por presencia de un producto o servicio no conforme, en la producción o prestación de servicios al sector solidario, debido que no se tuvo en cuenta los criterios establecidos para determinar el producto o servicio no conforme y/o al incumplimiento de característica o productos acordados, u otro que se definió en las condiciones y términos establecidos contractualmente.	El líder responsable del proceso respectivo donde se presta el servicio o producto, verificará el cumplimiento de las característica y criterios establecidos para la conformidad de los productos o servicios de la Unidad.	Verificar el cumplimiento de las características y criterios establecidos para la conformidad de los productos o servicios de la Unidad, estableciendo una lista de chequeo en cumplimiento de las características y condiciones del producto o servicio	Se evidencia que se envió comunicación a líderes de Procesos y directores Técnicos, con la información de los diferentes productos y servicios que ofrece la Entidad, donde pueden observar sus características y criterios que definen el producto o servicio no conforme. Una vez exista un consenso en el presente tema, se realizarán los respectivos ajustes a que haya lugar en el procedimiento de Producto o Servicio No Conforme. Adicional a esto, se actualizaron cuatro servicios: Proceso de Educación y Servicio al Ciudadano, donde se ajustaron características. Educación Solidaria está dentro del procedimiento. Desde el mes de mayo se solicitó a todos los líderes para que incorporasen las sugerencias. Se está esperando el Nuevo Plan de Desarrollo.
		El Director Técnico del área donde se lleva a cavo la prestación del	Validar el cumplimiento de las característica y criterios establecidos	Hay una verificación constante por parte del director técnico respecto a la prestación del

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia

	<b>El empleo es de todos</b>	<b>UAEOS</b>	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
VERSIÓN 07	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 10/10/2019	

		producto o servicio respectivo, validará el cumplimiento de los requisitos, características y criterios establecidos para la conformidad de los productos o servicios de la Unidad.	para la conformidad de los productos o servicios de la Unidad, estableciendo una lista de chequeo en cumplimiento de las características y condiciones del producto o servicio	servicio y los productos entregados, constantemente hay mesas técnicas y reuniones dónde se verifica la labor de los supervisores y líderes de los convenios, con el fin de dar cumplimiento a lo pactado. Además, se hace una revisión a la matriz de riesgos, para ver qué se puede actualizar o modificar, debido a que el año pasado hubo un trabajo remoto que modifica las dinámicas. Hay fechas periódicas de reporte de seguimiento para revisar las acciones de riesgos
--	--	---	--	--



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

**PROCESO PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

**Plan estratégico 2019 – 2022**

La oficina de Control interno realizó seguimiento a la implementación de las actividades del plan estratégico, con corte a 30 de septiembre de 2022 de lo cual evidenció:

Acciones	Meta 2022	AVANCE 2022	OBSERVACIONES
<b>Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario</b>			
Desarrollar programas que posicionen la cultura asociativa solidaria para el reconocimiento de las potencialidades del sector solidario como una alternativa para el desarrollo humano, utilizando, entre otras estrategias, las herramientas TIC.	2	2	<p>Se priorizaron dos programas 1. Modalidad virtual dirigida a servidores públicos, operadores de proyectos de asociatividad solidarias, organizaciones solidarias, entidades acreditadas y comunidad interesada. Y el segundo es el diseño de un programa de formación para entidades de salud, el cual se encuentra en etapa de diseño.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 fue de 8 programas desarrollados, de los cuales a la fecha de la auditoria se han desarrollado 8, alcanzando un 100% de avance.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. programas de educación solidaria</li> <li>2. curso virtual de educación solidaria este último dirigido a servidores públicos</li> <li>3. Curso básico de economía solidaria mediado por las TIC</li> <li>4. Curso virtual Reactivando el Territorio Asociatividad Solidaria</li> <li>5. Diplomado en Compras Públicas y Economía Solidaria para la gente</li> <li>6. Programa Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria</li> <li>7. Formar para Servir (2022)</li> <li>8. Curso Gestión Educativa para Organizaciones Solidarias (2022)</li> </ol>
Diseñar una agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias para que sean dinamizadores del mejoramiento de vida y el desarrollo territorial	100%	100%	<p>Se cuenta con un documento base de agenda y para la presente vigencia se presentaron a las mesas de educación solidaria para contar con la retroalimentación del sector. Estas mesas fueron</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- comités de educación de organizaciones de economía solidaria afiliadas a ASCOOP</li> <li>- comités de educación de organizaciones de economía solidaria afiliadas a CONFECOOP ATLÁNTICO</li> <li>- comités de educación de organizaciones de economía solidaria afiliadas a CONFECOOP ORIENTE</li> <li>- comités de educación de organizaciones de economía solidaria afiliadas a CONFECOOP ANTIOQUIA</li> </ul> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es tener la agenda al 100% diseñada e implementada, de los cuales a la fecha de la auditoria se cuenta con un avance del 100%.</p>
Implementar el programa formar para emprender en asociatividad solidaria en instituciones educativas	4	6	<p>Se evidenció implementación del programa formar para emprender en instituciones educativas en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Turbo, Antioquia</li> <li>2. Yopal, Casanare</li> <li>3. Secretaria de educación de Ibagué</li> <li>4. Secretaria de educación municipal y departamental de Sincelejo</li> <li>5. Socialización de formar para emprender de manera virtual a la secretaria de educación Toluviejo Sucre</li> <li>6. 29 de agosto de 2022: Socialización Formar para Emprender Secretaria de educación - Alcaldía Santander de Quilichao por parte de Sandra Peña, contratista departamento Cauca</li> </ol> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 fue la de promocionar en 32 secretarías de educación los programas educativos diseñados por la unidad, de los cuales a la fecha de la auditoria se han promocionado en un total de 34 instituciones educativas, alcanzando un 100% de avance.</p>
	0	21	<p>Durante la vigencia 2021 se da continuidad al programa formar para emprender en los siguientes municipios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Turbo- Antioquia (Escuela Normal Superior de Urabá, Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Institución Educativa Santa Fe</li> <li>2- Casanare: Municipio de Monterrey en - Colegio La Normal</li> </ol>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

			<p>3- Cundinamarca: Municipio de Zipaquirá - Institución Educativa Luis Eduardo Gutiérrez 4- La Guajira: Municipio de El Molino - I.E. Técnica Agropecuaria Ismael Rodríguez Fuentes 5- Córdoba: Municipio de Chinú - Institución Educativa Las Mercedes 6- Valdivia (I.E. Valdivia 180 Estudiantes, I.E. Marco A Rojo 55 Estudiantes, I.E. La Paulina 118 Estudiantes, I.E. Cachirime 90 Estudiantes, I.E. La Paulina Sede Nutabes 100 Estudiantes) 7- Taraza (I.E. Montenegro 74 Estudiantes, I.E. Antonio Roldan 84 Estudiantes, I.E. Rafael Núñez 103 Estudiantes, I.E. La Inmaculada 81 Estudiantes, I.E. El Guáimaro 173 Estudiantes) 8- Cáceres (I.E. Gaspar De Rodas 70 Estudiantes, I.E. Manzales 82 Estudiantes, I.E. Aurelio Mejía 80 Estudiantes, I.E. Piamonte 184 Estudiantes, I.E. Guarumo 180 Estudiantes) 9- Cauca (I.E. Divino Niño 106 Estudiantes, I.E. Liceo Cauca 293 Estudiantes, I.E. Riveras Del Cauca 35 Estudiantes, I.E. Margento 60 Estudiantes) 10- Nechi (I.E. Jorge Eliecer Gaitán 25 Estudiantes, I.E.R Las Conchas 18 Estudiantes, I.E.R. Colorado 153 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba Sede Las Flores 108 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba 96 Estudiantes). 11- Bolívar: Municipio de San Juan de Nepomuceno - La institución Luis Roque Borré 12- Riohacha-La Guajira corregimiento de Tomarrazón - Formar Para Emprender en Asociatividad Solidaria Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Tomarrazón 13- Tambo - Cauca: Proyecto Nopal en la institución educativa de HUISITO 14- Huila - sector de Las Palmas I.E. ENRIQUE OLAYA HERRERA. 15- Norte de Santander - Ocaña IE La Salle. 16-IE Manzanares del municipio de Manzanares, Caldas 17-IE Nuestra Señora del Rosario del municipio de Manzanares, Caldas 18-IE San Agustín del Municipio de Samaná, Caldas 19-IE Mariscal Robledo del Municipio de Pácora, Caldas 20-IE el Edén de municipio de Aguadas, Caldas 21-IE Quiebra de Santa Bárbara del municipio de Risaralda, caldas.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es implementar en 18 municipios el Programa Formar Para Emprender, de los cuales a la fecha de la auditoria se han implementado en 43 municipios, alcanzando un 100%% de avance.</p>
Documentar experiencias significativas de asociatividad solidaria en las regiones para difundirlas a través de medios de comunicación públicos, privados y solidarios.	50	27	<p>Se evidenció que a la fecha se adelanta la posproducción de 27 experiencias significativas a las organizaciones: Afromasajistas, Mujeres Palenqueras de la ciudad de Cartagena y Asomofrut en el departamento de Cundinamarca. Así mismo, se evidenciaron 27 videos producidos y emitidos en el canal youtube en el link: <a href="https://www.youtube.com/c/Orgsolidariastv/videos?view=0&amp;sort=dd&amp;flow=grid">https://www.youtube.com/c/Orgsolidariastv/videos?view=0&amp;sort=dd&amp;flow=grid</a></p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de documentar 200 experiencias significativas, de los cuales a la fecha de la auditoria se han documentado 232, alcanzando un 100% de avance.</p>
Implementar acciones para el fortalecimiento de la imagen corporativa de las organizaciones solidarias que le permita su visibilización en el entorno socio-empresarial	10	10	<p>Se evidenció la implementación de acciones para el fortalecimiento de la imagen corporativa en 53 organizaciones solidarias así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupo Asociativo "Calidad" – Hobo, Huila</li> <li>2. Cooperativa Coopmente – Bogotá</li> <li>3. Asociación Nacional del sector del Calzado y Afines Ansecalz &amp; Afines</li> <li>4. Agrofrutas de Suaza</li> <li>5. Asomural</li> <li>6. Cooperativa Telepostal</li> <li>7. Asotetuan</li> <li>8. Asofamilugo</li> <li>9. Asofrounidos"</li> <li>10. Cooafromasajistas de la Boquilla</li> <li>11. Agricultores Desplazados Microempresarios del Pueblo de Colombia Del 12 a 22</li> <li>22. Cooafromasajistas de la Boquilla</li> <li>23. Cooperativa Cooprolag</li> </ol>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

			<p>24. Asobotur 25. Asociación Mesuna de Fruticultores "ASOMUFRUT. 26. Cooperativa Mujeres Empresariales Rurales de Boyacá - Coomerboy 27. Cooperativa de Agricultores de Pesca – Coagripesca 28. Asociación Brevas Playeritas, en el municipio de La Playa de Belén 29. Asociación Productora de Dulces y Cárnicos de El Carmen en Norte de Santander. 30. Asomefrut 31. Asociación de Mujeres Emprendedoras Brevas Playeritas 32. Cooperativa Multiactiva de Afromasajistas de la Boquilla. 33. Asociación de Bolleras de Turbana Asobotur 34. Cooperativa Multiactiva de Lecheros de Potrerolargo 35. Asociación de Productores de papa, Leche y Cultivos 36. Coopesansilvestre- Barrancabermeja -Santander 37. Cooperativa asozapac - Chinú -Cordoba 38. Asociación Aspagraus - San Juan de Urabá – Antioquia 39. Asopulpay- El Playón -Santander 40. Coomerboy - Tunja - Boyacá 41. Asomutigre - El Tigre, Chinú – Córdoba 42. Asmuprosan- -San Andrés 43. Asovenesbos 44. Coomulcofe 45. Asomupaz, 46. Coopalenqueras, 47. Asalgpro 48. Corfeinco 49. Onuleekjeket 50. Asocalvalle 51. Asempchi 52. Asodempi 53. Asfesan</p> <p>Actividad programada para el segundo semestre de 2021.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de apoyar a 40 organizaciones solidarias en imagen corporativa, de los cuales a la fecha de la auditoria se han acompañado 53 organizaciones, alcanzando un 100% de avance.</p>
Difundir los principios, fines, valores y características del sector solidario	21	22	<p>Con corte a 30 de septiembre se evidenció que se adelantaron 22 campañas donde se promueven los principios, fines, valores y características del sector solidario.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de desarrollar 84 campañas con el fin de difundir los principios, fines, valores y características del sector, de los cuales a la fecha de la auditoria se han desarrollado 98 campañas, alcanzando un 100% de avance.</p>
<b>Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario</b>			
Desarrollar estrategias de autosostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental, cultural y política de los emprendimientos solidarios.	80%	100%	<p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de implementar en un 80% de los Emprendimientos solidarios estrategias de autosostenibilidad, de los cuales a la fecha de la auditoria se ha implementado estrategia de autosostenibilidad en un 87% en promedio, alcanzando un 100% de avance.</p>
Adelantar estudios e investigaciones aplicadas para la sostenibilidad social, económica, ambiental, cultural y política de las organizaciones solidarias	1	En proceso	<p>Se evidenció en el marco del desarrollo del convenio 07-2021, se publicó la investigación Identificación y guía de buenas prácticas en organizaciones de la economía solidaria en Colombia ISBN 978-958-53619-2-8. Y la investigación POLÍTICA PÚBLICA EN LA PANDEMIA DESDE LA ECONOMÍA SOLIDARIA: CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN-C.C.C. EN COLOMBIA.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de adelantar 4 estudios o investigaciones aplicadas para la sostenibilidad social, económica, ambiental, cultural y política de las organizaciones solidarias, de los cuales a la fecha de la auditoria se han adelantado 2 investigaciones, alcanzando un 50% de avance, ellas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empoderamiento para la asociatividad de Beatriz Garzón y Ehyder Barboza</li> </ul>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

			- Identificación y guía de buenas prácticas en organizaciones de la economía solidaria
	400	400	En la vigencia 2022 se evidenció la suscripción de 6 convenios de asociación mediante el cual se realizará el fomento de 313 organizaciones en el territorio nacional y se proyecta 200 mediante compras públicas locales para un total de 513. Con corte a 30 de septiembre de 2022 se reporta un acumulado de 400 emprendimientos solidarios dinamizados a través del Programa Integral de Intervención, en donde se adelantaron las actividades de fortalecimiento organizacional, empoderamiento comunitario, gobernabilidad, gobernanza, formalización empresarial, enfoque de mejoramiento de vida, contabilidad, finanzas, plan de mercadeo y plan de negocios, beneficiando directamente a 7.754 personas e indirectamente a 22.627 personas. La Unidad Administrativa fomenta procesos asociativos solidarios como una estrategia viable de generación de ingresos y mejoramiento de vida de la población asociada, fortaleciendo las capacidades productivas, la competencias de relaciones sociales, democráticas y humanísticas de la población en el desarrollo integral del ser humano en las dimensiones (social, cultural, económica, políticas y ambientales) que permita el empoderamiento comunitario, el fortalecimiento de tejido social y el desarrollo del empoderamiento comunitario.  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la dinamizar 1.600 emprendimientos solidarios, en el marco del Programa Integral de Intervención, de los cuales a la fecha de la auditoría se han dinamizado 1.600, alcanzando un 100% de avance.
	6.000	7.754	La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la dinamizar 24.000 personas beneficiadas, de los cuales a la fecha de la auditoría se han dinamizado 28.666, alcanzando un 100% de avance.
Formular e implementar una estrategia para incorporar la economía solidaria en los planes de desarrollo local, con el fin de constituir territorios solidarios	100%	100%	La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de Formular e implementar en un 100% una estrategia para incorporar la economía solidaria en los planes de desarrollo local con el fin de constituir territorios solidarios, el cual se evidenció cumplimiento en la vigencia 2020.
Fortalecer la integración gremial del sector solidario para la consolidación de su identidad sectorial, la representación, la participación en políticas públicas, el intercambio de buenas prácticas y la gestión de proyectos para el beneficio de sus agremiados.	5	17	Se evidenció la suscripción del convenio de asociación suscrito con Qualitas, del cual se apoyarán 82 eventos de tipo local, territorial y nacional de los gremios del sector cooperativo, fondos de empleados, asociaciones mutuales y asociaciones del sector rural.  1.CONFECOOP NACIONAL 2. CONFECOOP ATLÁNTICO 3.Confecooop Llanos 4.Confecoop Quindío 5. Confecoop Tolima 6.Confecoop Oriente 7.Confecoop Boyacá 8. Confecoop Eje Cafetero 9. Confecoop Valle 10.Analfe 11. Ascoop Huila 12. Confenagroc 13. Confecoop Nacional 14. Fedemutuales 15.Confecoop Santander 16.Confecoop Caribe 17.Confecoop Antioquia 18.Confecoop Cauca 19.Confecoop Risaralda 20. Confecoop Caldas 21.Quindio solidario 22. Ascoop 23. Confecoop Llanos 24. Confecoop Tolima 25. Confecoop Caribe 26.Confecoop Boyacá

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

			<p>27. Confecoop Atlántico 28. Confecoop Caldas 29. Confecoop Cauca 30. Confecoop Risaralda 31. Confecoop Quindío 32. Confenagroc 33. ANALFE 34. ASCOOP 35. Confecoop Antioquia 36. Confecoop Boyacá 37. Confecoop Caldas 38. Confecoop Caribe 39. Confecoop Cauca 40. Confecoop Eje Cafetero Y Cauca 41. Confecoop Llanos 42. Confecoop Nacional 43. Confecoop Oriente 44. Confecoop Quindío 45. Confecoop Risaralda 46. Confecoop Tolima 47. Confecoop Valle 48. Fecolfin 49. Fedemutuales</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de fortalecer 5 gremios del sector solidario, de los cuales a la fecha de la auditoría se han fortalecido 49 gremios del sector solidario, alcanzando un 100% de avance.</p>
Diseñar e implementar un programa para el fortalecimiento del Voluntariado que permita la asistencia en la sostenibilidad de los emprendimientos solidarios y la inclusión del Sistema Nacional de Voluntariado en el acompañamiento en las estrategias diseñadas.	25%	12.5%	<p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la implementación del 100% del programa de voluntariado que permita la asistencia en la sostenibilidad de los emprendimientos solidarios y la inclusión del Sistema Nacional de Voluntariado en el acompañamiento en las estrategias diseñadas, alcanzando un 67.5% de avance.</p>
Diseñar e implementar el programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales nacionales o regionales, generando estrategias de formalización y protección social para aportar al desarrollo integral de las organizaciones solidarias.	25%	12.5%	<p>Se evidenció la articulación de 8 alianzas de sinergias interinstitucionales dentro de las cuales se encuentran: la Agencia Nacional de Minas, Ministerio de Agricultura, Subcomisión departamental y concertación de políticas salariales y laborales de Nariño, del cauca, Caquetá, Secretaría de desarrollo de Bogotá, Viceministerio de Turismo, vicepresidencia y Universidad de la Salle.</p> <p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es el diseño e implementación del 100% del programa de sinergias interinstitucionales, del cual a la fecha de la auditoría se evidenció un avance del 100%.</p>
Realizar programas de formación y asistencia técnica en ambientes virtuales y presenciales para la cualificación de servidores públicos y operadores en asociatividad solidaria y cooperativismo	2	2	<p>Los procesos de capacitación se adelantaron en el marco del proceso de formación modalidad diplomado virtual. La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la realización de 9 procesos de capacitación, del cual a la fecha de la auditoría se evidenciaron 16 procesos de capacitación, alcanzando un 100% de avance.</p>
Generar mínimo 4 alianzas con las entidades encargadas de los servicios de apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias para el aumento de la	4	4	<p>La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de generar 4 alianzas con las entidades encargadas de los servicios de apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias, de las cuales a la fecha se han generad 4 alianzas suscritas con Superintendencia de economía solidaria, Confecámaras, DIAN, INVIMA, alcanzando un 100% de avance.</p>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

cobertura en zonas rurales y para el mejoramiento de esquemas de inspección, vigilancia y control (Superintendencias, Confecámaras, DIAN, INVIMA)			
<b>Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad</b>			
Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana.	25%	13%	Se evidenció reporte oportuno de las actividades asignadas en MIPG a cada grupo reportando a la fecha un avance del 13% de un total de 25%.  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la implementación en un 100% de las dimensiones y políticas que conforman el MIPG, alcanzando un 88% de avance.
	89	94.1	La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de alcanzar un 90% en el Índice de desempeño institucional Solidarias, el cual a la fecha de la auditoría alcanzó un 94.1% de avance.
Adelantar una estrategia de comunicaciones y prensa que permita visibilizar la gestión institucional y su contribución al desarrollo del País.	1	82%	Se evidencia que esta actividad está plasmada en el plan de acción del grupo de comunicaciones y prensa, el cual muestra un avance del 82%.  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de implementar 4 estrategias de comunicaciones que permita visibilizar la gestión institucional y su contribución al desarrollo del País, del cual se evidenció un avance del 88%, y que se encuentra vinculado a las actividades del plan de acción del grupo de comunicaciones y prensa.
Elaborar un estudio técnico que permita evaluar la capacidad institucional, operativa y financiera de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como insumo para que las entidades competentes revisen las acciones para fortalecer la institucionalidad.	N/A	N/A	Meta cumplida en 2020  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la elaboración de un estudio técnico que permita evaluar la capacidad institucional, operativa y financiera de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como insumo para que las entidades competentes revisen las acciones para fortalecer la institucionalidad., evidenciando un avance del 100% de esta actividad.
Evaluar y diseñar instrumentos de política pública necesarios para potencializar las acciones de las organizaciones del sector solidario como dinamizadoras de desarrollo territorial	N/A	N/A	Meta cumplida en 2020  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es el de evaluar y diseñar instrumentos de política pública necesarios para potencializar las acciones de las organizaciones del sector solidario como dinamizadoras de desarrollo territorial en un 100%, alcanzando un 100% de avance en la vigencia 2020.
Presentar propuestas normativas que permitan fortalecer la regulación de las formas de economía solidaria para su desarrollo autónomo como alternativa de trabajo decente e inclusión productiva. para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario, que incluyan la disminución de obstáculos, trámites y costos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.	25%	18%	Se evidenció que la UAEOS apoya técnicamente al Mintrabajo como secretaria técnica en la comisión intersectorial de la economía solidaria. Y se apoyó en la propuesta de política pública del sector solidario presentada al DNP.  La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de presentar 1 Documento de análisis y propuestas gestionadas, del cual se evidenció un avance del 88%, correspondiente a la revisión de la ley 454 de 1998 y la ley 79 de 1998
Actualizar el Plan Estadístico Institucional y articulación con superintendencias y Confecámaras para mejorar	25%	18%	A la fecha se evidenció la actualización del plan estadístico y se adelantó el seguimiento a las operaciones estadísticas internas y externas. Adicionalmente, se actualizaron las 3 operaciones estadísticas de la UAEOS registrada en el DANE – SEN que son Registro ESALES, Organizaciones fomentadas, Personas capacitadas por entidades acreditadas.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

la calidad de la información que se registra en el RUES sobre los esquemas asociativos.

La meta del plan estratégico para la vigencia 2019-2022 es la de Actualizar el Plan Estadístico Institucional y articulación con superintendencias y Confecámaras, del cual se evidenció a la fecha de la auditoría un avance del 88%

### Planeación táctica y operativa institucional

Se evidenció informe de planeación táctica y operativa correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022, el cual se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: <https://www.uaeos.gov.co/sites/default/files/archivos/Informe%20Planeaci%C3%B3n%20Tactica%20y%20Operativa%20II%20Trimestre%202022.pdf>

Plan de acción institucional  
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR  
Plan Anual de Adquisiciones  
Plan Anual de Vacantes  
Plan de Previsión de Recursos Humanos  
Plan Estratégico de Talento Humano  
Plan Institucional de Capacitación  
Plan de Incentivos Institucionales  
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo  
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano  
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI  
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información  
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información  
Plan de Conservación Documental  
Plan de Preservación Digital  
Plan de Gasto Público  
Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos  
Plan de Acción Estrategia de Participación  
Plan de Austeridad y Gestión Ambiental  
Mapa de riesgo institucional  
Documentos

Se evidenció que los planes integrados se aprobaron mediante la resolución No. 036 del 24 de enero de 2022 *“Por medio de la cual se adoptan los Planes Institucionales y Estratégicos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias”*. De igual forma se evidenció que mediante acta suscrita del 22 de marzo de 2022 y correos electrónicos los grupos de planeación, gestión humana, gestión administrativa y gestión jurídica, enviaron la propuesta de anteproyecto de inversión a 2 escenarios: topes presupuestales y necesidades reales, al grupo de gestión financiera para revisión y consolidación de la misma en el SIIF Nación, se observan pantallazos y reporte del sistema de fecha 29 de marzo 2022, que evidencia la información consolidada en el aplicativo SIIF NACION.

Se verificó con la coordinación del grupo de planeación y estadística las actas de reunión desarrolladas en el mes de noviembre de 2021, donde se adelantó todo el acompañamiento



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

a los diferentes grupos de la unidad en la formulación del plan de acción para la vigencia 2022. Los planes de acción de la presente vigencia se encuentran publicados en la página web de la unidad en el link:

<https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2021/Plan-de-acci%C3%B3n-institucional>

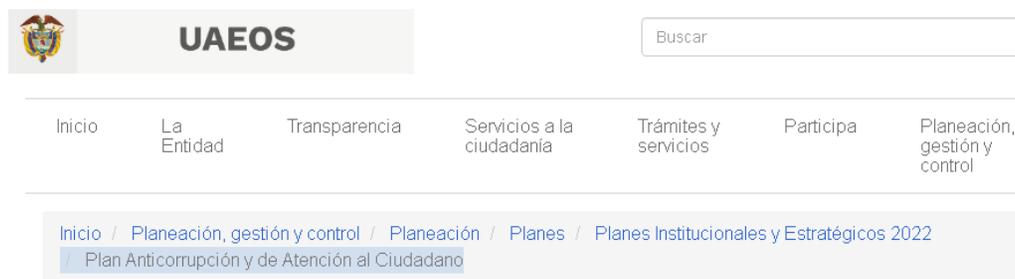
Adicionalmente, se evidenció el reporte de actualización en el aplicativo SUIFP de cinco (5) proyectos de inversión para la vigencia 2023, para control de viabilidad por parte del Ministerio de Trabajo, de conformidad con la circular externa 008 del 7 abril 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, esta información fue enviada a través del aplicativo SUIFP a 30 de marzo de 2022 y a 30 de abril de 2022 el Ministerio de Trabajo envió al DNP entidad que tiene plazo hasta el 31 de mayo para revisión, quedando viabilizados los cinco proyectos de inversión a necesidades.

### **Elaboración y publicación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano**

Se evidenció la elaboración y publicación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano que se encuentra publicado en la página web de la Unidad en el link,

<https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022/Plan-Anticorrupti%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano>, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 artículo 73 y del Decreto 2641 de 2012.

Se evidenció seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte a 31 de agosto de 2022 por parte del grupo de planeación y estadísticas, el cual es complementado por el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y que se encuentran debidamente publicados en la página web.



The screenshot shows the UAEOS website header with the logo and a search bar. Below the header is a navigation menu with the following items: Inicio, La Entidad, Transparencia, Servicios a la ciudadanía, Trámites y servicios, Participa, and Planeación, gestión y control. Below the menu is a breadcrumb trail: Inicio / Planeación, gestión y control / Planeación / Planes / Planes Institucionales y Estratégicos 2022 / Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

## **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**

### **Documentos**

 Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.xlsx

 9. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V3.xlsx

 Segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.xlsx

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020  
[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

**Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II)**

Se evidenció el diligenciamiento en la plataforma FURAG el 18 de marzo de 2022 y los resultados fueron presentados a la Dirección Nacional de conformidad con lo emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, alcanzando un índice de desempeño institucional de 94.1, superando la meta esperada que es de 90. En el marco del Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública la UAEOS emitió la Resolución 101 de 2018 por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Por lo anterior, la UAEOS ha desarrollado actividades logrando la implementación y articulación del MIPG con el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad.

NOMBRE DILIGENCIADOR: MARIBEL REYES GARZON con C.C No.65742748

HABILITADO DESDE – HASTA: 18/02/2022 - 25/03/2022

VIGENCIA REPORTADA: 2021

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



María del Pilar García  
Directora Gestión y Desempeño Institucional

**REPORTE INDICE DE TRANSPARENCIA**

Se evidenció reporte de información en el aplicativo del Índice de transparencia de la procuraduría General de la Nación, en el cual se evidencia un avance del 97% sobre 100%, diligenciado oportunamente el 30 de septiembre de 2022.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN**

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Estratégica Institucional 2019-2022</b>		
1.1 Realizar Seguimiento al Plan Estratégico institucional (2019-2022)	2.25% de 3%  3 de 4 Seguimientos PEI (último vigencia 2021 y 3 de 2022)	Se evidenció cuarto seguimiento de la vigencia 2021 y el primer y segundo seguimiento vigencia 2022 al plan estratégico institucional, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado en la página web de la unidad e el link: <a href="https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2022">https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2022</a>
1.2 Realizar seguimiento a los compromisos del PND (Indicador de SINERGIA), la	3,75% de 5%	Se evidenció cuarto seguimiento de la vigencia 2021 y el primer y segundo seguimiento vigencia 2022 al indicador PND, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Planeación Sectorial e Institucional (último vigencia 2021 y 3 de 2022)	3 de 4 informes de seguimiento (último vigencia 2021 y 3 de 2022)	en la página web de la unidad e el link: <a href="https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2022">https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2022</a>
		Se evidenció que en la plataforma de SINERGIA del DNP que la entidad ha reportado 8 informes cualitativos y 2 cuantitativos de avance del indicador de "EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS DINAMIZADOS". Con corte a 30 de septiembre se reportó un avance cualitativo de 400 organizaciones solidarias con emprendimientos dinamizado, lo que equivale al 100% de cumplimiento de la meta. Estos avances han sido validados y aprobados por el DNP.
1.3 Apoyar la preparación y realización de la jornada de planeación para la vigencia 2022	0% de 4% 0 de 1 Jornada de planeación	Se evidenció que desde el grupo de planeación se viene realizando el acompañamiento a los formuladores de proyectos de inversión para enviarlos a través del SUIFP a Mintrabajo para revisión y viabilidad técnica que es un insumo de planeación 2023 y para la presentación de la jornada de Planeación.
1.4 Apoyar el desarrollo de la Planeación Estratégica 2023-2026	0% de 4% 0 de 1 informe de actividades realizados	Se evidenció que en el mes de abril se adelantó reunión con el Director y directores técnicos para revisión de las propuestas de direccionamiento para el próximo cuatrienio, se definió una propuesta de misión, visión y Objetivos estratégicos 2023-2026. Así mismo, en el mes de septiembre se realizaron mesas de trabajo con funcionarios de la Dirección de Desarrollo y Educación, en donde se proyectaron y enviaron a Mintrabajo las Macrometas. Por otra parte desde Planeación y Estadística se presentó la propuesta de la Planeación Estratégica para revisión y aprobación por parte de las Direcciones Técnicas.
1.5 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad para validación de la Dirección de Planeación e Investigación	4% de 4% 1 de 1 anteproyecto de presupuesto elaborado y consolidado oportunamente	Se evidenció la elaboración del anteproyecto mediante acta del 22 de marzo de 2021 y reporte de consolidación en SIIF NACION de Presupuesto de inversión y se envió al Grupo de Gestión Financiera, junto con el documento de justificación técnica y cadenas de valor para consolidación del presupuesto de la entidad.
<b>2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional táctica y operativa</b>		
2.1 Apoyar a la Dirección de Investigación y Planeación en el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para presentar los avances y cumplimiento de metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia.	2.25% de 3% 3 de 4 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño	Se evidenció el apoyo en el primer, segundo y tercer comité institucional de Gestión y Desempeño realizados el 18 de febrero, 29 de Abril y 29 de julio del 2022 respectivamente.
2.2 Brindar asesoría , acompañamiento y seguimiento a la	2.5% de 2,5%	Se evidenció que bajo la resolución 036 del 24 de enero del 2022, se adoptó el plan de acción institucional y los 18 planes estratégicos e institucionales integrados al plan de acción, el cual también se encuentra publicado en la



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

implementación de los planes integrados adoptados	18 de 18 planes consolidados y publicados	página web de la unidad en el link: <a href="https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022">https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022</a>
	2.5% de 2,5% 3 de 3 informes de seguimiento a Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y el Plan de participación ciudadana	Se evidenció el primer reporte del plan anticorrupción adelantado en el mes de enero de 2022 correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, también se evidenció el reporte de los informes correspondientes a primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 el cual se encuentran publicado en la página web de la unidad en el link: <a href="https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022/Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano">https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022/Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano</a>
	1.5% de 2% 3 de 4 informes de seguimiento a los planes integrados	Se evidenció que con corte a 30 de septiembre de 2022 que se han realizado 3 reportes de planes integrados: el primero con corte a 31 de diciembre de 2021 reportado en enero de 2022, el segundo en el mes de abril de 2022 reportando el primer trimestre de 2022 y el tercero en julio reportando el segundo trimestre de 2022, donde se evidencia un cumplimiento del 50%.
2.3 Asesorar y validar técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y realizar los informes de seguimiento	5% de 5% 10 de 10 Planes de acción asesorados	Se evidenció que se asesoraron y publicaron 10 planes de acción en el mes de enero cumpliendo con la normatividad vigente. Lo anterior se adoptó mediante la resolución 036 del 24 de enero del 2022.
	3% de 4% 9 de 12 Informes de seguimiento y ejecución	Se evidenció elaboración de los informes mensuales correspondientes a diciembre de 2021 y los informes correspondientes al periodo entre el mes de enero y agosto de 2022.
2.4 Apoyar metodológicamente la construcción de los mapas de riesgos de procesos y de corrupción y adelantar el monitoreo de acuerdo a la normatividad vigente.	3% de 3% 1 de 1 matrices de mapas de riesgos construidas y publicadas ( corrupción y de procesos)	Se evidenció que mediante la resolución 036 del 24 de enero de 2022 se adoptó el mapa de riesgos 2022, el cual fue construido con cada líder de proceso y se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: <a href="https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2022">https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2022</a>
	1.8% de 3% 3 de 5 monitoreos realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente ( 3 de riesgos de corrupción y 2 de procesos)	Se evidenciaron tres reporte de monitoreo y seguimiento a los riesgos de corrupción por parte de los líderes de Proceso a 16 los procesos reportes realizados en los meses de mayo, julio y septiembre de 2022.
<b>3. Realizar informes sobre los compromisos de la UAEOS en la consolidación de la PAZ , sentencias, CONPES y demás reportes solicitados por entidades externas</b>		
3.1 Realizar el Informe de Rendición de Cuentas PAZ	2% de 2% 1 de 1 Informe de Rendición de Cuentas PAZ	El informe de rendición de cuenta PAZ se elaboró y publicó el 30 de marzo de 2021 y se evidenció el envío por correo a función pública y se subió en la sección de transparencia de la entidad.



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

<p>3.2 Seguimientos, informes y reportes realizados y enviados</p>	<p>3% de 4% 100% de 100% de solicitudes de informes o reportes atendidas en 9 meses</p>	<p>Se evidenció que con corte a 30 de septiembre de 2022 se han realizado y reportado 55 seguimiento, informes y reportes solicitados dentro de los cuales se encuentran:</p> <p>Reporte Plan Sectorial 2021 - Programación del plan sectorial 2022 - Reporte Traza 2021 y programación 2022 - Reporte victimas 2021 y programación 2022 - Reporte SPI 2021 y programación 2022 - Reporte Sipo Plan de acción - Reporte Sipo Indicador de Gestión - Reporte fichas de indicador PMI en SIIPO - Reporte Sinergia - Reporte avance Plan Nacional de Desarrollo - Gestión Arcadoc - Estadísticas Mujer SIIPO – Sisconpes – SPI – Sinergia - Revisión Trazadores Paz –Pdet - Reporte de Planeación al Informe anual Sireci - Informe Congreso con corte a 30 de marzo - Avance Indicador de Sinergia - Reporte Sisconpes - Reporte indicadores SIIPO - Marco General de Mediano Plazo enviado a Mintrabajo, entre otros-.</p>
<p>3.3 Validar los reportes de SISCONPES</p>	<p>2% de 2% 2 de 2 Reportes validados en la plataforma SISCONPES</p>	<p>Se evidenció el reporte SISCONPES del periodo II 2021, el cual fue realizado en el mes de marzo y aprobados por DNP de los conpes: CONPES 3904 (Mocoa); 3931 (Reincorporados); 3955(Comunal); 4031 (Víctimas); 4040 (Jóvenes); 4051 (Economía Solidaria). Y en el mes de Septiembre se realizó el reporte de avance correspondiente al primer periodo de la vigencia 2022 de los siguientes conpes: 3904 (Mocoa); 3931 (Reincorporados); 3955(Comunal); 4031 (Víctimas); 4040 (Jóvenes); 4051 (Economía Solidaria).</p>
<p><b>4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b></p>		
<p>4.1 Asesorar a los líderes en el desarrollo de las acciones establecidas para la implementación de MIPG</p>	<p>4.8% de 6% 80% de 100% de asesorías realizadas</p>	<p>Se evidenció asesoría y acompañando los Procesos de Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, como también se evidenció revisión de documentos del Sistema integral de Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS, revisando, creando, modificando, ajustando y actualizando los documentos en los procesos de gestión de la Entidad. Se abrieron 4 acciones de mejora (acciones de mejora No.131, No.132, No.133 y No.134). Se evidenció asesoría en desarrollo e implementación de las dimensiones y políticas MIPG y el SIGOS. Así mismo se reportó el proceso SIGOS, que presentaban formatos por incluir en las caracterizaciones estos fueron: gestión humana, gestión informática, gestión del control y la evaluación, gestión administrativa, comunicación y prensa.</p>
<p>4.2 Diseñar e implementar 1 campaña de sensibilización del MIPG a los funcionarios de la Unidad</p>	<p>1.6% de 2% 80% de 100% de la implementación de la campaña realizadas</p>	<p>Se evidenció que durante los meses de febrero a septiembre de 2022 se han elaborado piezas divulgativas a través de correo electrónico sobre temas de SIGOS – MIPG dentro de los cuales encontramos: piezas de comunicación que fueron socializadas por correo electrónico, enfocadas en la preparación para los retos de la gestión del 2022, la metodología de mejoramiento de procesos, la cual tiene cinco (5) pasos: Monitoreo, evaluación y análisis para el mejoramiento de los Procesos de MIPG – SIGOS, medición del desempeño institucional MIPG (FURAG), Producto o servicio no conforme, mantenimiento y actualización de documentos, Fuentes de Mejoramiento SIGOS, Índice de Desempeño Institucional FURAG 94,1, Plan Mejoramiento FURAG por Política, entre otros.</p>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

<p>4.3 Realizar , acompañamiento y seguimiento a las actividades de implementación del Sistema de Gestión Ambiental</p>	<p>1.5% de 2%  3 de 4 informes de seguimiento y acompañamiento</p>	<p>Se evidenció la realización de tres informes de seguimiento y acompañamiento a las actividades de implementación del sistema de gestión ambiental realizados en los meses de marzo, julio y septiembre de 2022.</p>
<p><b>5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.</b></p>		
<p>5.1 Revisar, actualizar y publicar información de gestión y resultados con los reportes estadísticos.</p>	<p>1% de 2%  1 de 2 actualizaciones de información por departamento y municipio realizados en el mapa de gestión</p>	<p>Se evidenció la organización y compilación de la información de fomento y Rues con corte a 30 de junio de 2022 información con la cual se actualiza el mapa de gestión.</p>
<p>5.2 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad y el seguimiento al Plan Estadístico Institucional</p>	<p>1.5 de 2%  9 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias y 2 de 4 informes trimestrales (último vigencia 2020 y 3 de 2021)</p>	<p>Se evidenciaron 9 informes de seguimiento mensual correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2022. Y los informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y primer, segundo trimestre de 2022, este último se encuentra descrito en el informe de planeación táctica y operativa.</p>
<p>5.3 Elaborar y compilar la información de fomento generada por la Dirección de Desarrollo y el Grupo de Educación.</p>	<p>2% de 2%  2 de 2 actualizaciones de información compilada de los procesos de fomento. Periodicidad semestral</p>	<p>Se evidenció la elaboración y compilación de información de fomento tal como el consolidado de personas capacitadas por entidades acreditadas desde el 2012 al 2021, estadísticas de los procesos de fomento 2012-2021, estadísticas del sector solidario (RUES y Supersolidaria 2017-2021), integración de presupuesto y resultados de fomento por departamento 2019-2021, informe de estadísticas de mujeres beneficiadas 2018-2021, entidades acreditadas a febrero 2021, compilado de organizaciones PLANFES 2021, entre otros.</p> <p>En esta actividad también se evidenció la realización de la actualización final de los datos que se generaron a partir de los procesos de fomento 2022 de la entidad y se generaron estadísticas por departamento, municipios, recursos invertidos, caracterización, estadísticas PLANFES, organizaciones y población beneficiada, proyectos, entre otros.</p>
<p>5.4 Adelantar las actividades necesarias para mantener la certificación de la operación estadística "Registro de ESALES ante el DANE"</p>	<p>2% de 2%  1 de 1 reportes de cumplimiento de los requerimientos del DANE</p>	<p>Se evidenció reporte de actualización estadísticas en el aplicativo SEN, con el fin de cumplir con los criterios exigidos por el DANE. Actualmente, se continúa en articulación con CONFECAMARAS para garantizar la calidad estadísticas del registro ESALES. Se evidencia en la página web de la unidad se encuentra los reportes de la operación estadística para consulta de la ciudadanía. <a href="https://www.uaeos.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues/RUES">https://www.uaeos.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues/RUES</a></p>
<p>5.5 Elaborar y presentar los reportes estadísticos de la entidad y el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Institucional</p>	<p>1.6% de 2%  8 de 10 reportes de seguimiento a las operaciones estadística otra fuente y 2 de 4 informes trimestrales</p>	<p>Se evidenció el procesamiento de las bases de datos de los meses de enero a agosto de 2022, enviada por Confecámaras para producir la operación estadística RUES – ESALES. Así mismo, se evidenció tabla de salida, reporte de inconsistencias y formatos web cargados en la página web de la Entidad. También se evidenció el reporte de 2 informes trimestrales correspondientes de enero a julio de 2022.</p>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

	<p>1,6% de 2%</p> <p>10 de 12 reportes de medición de indicadores y 2 de 4 informes trimestrales (último vigencia 2021 y 3 de 2022)</p>	<p>Se realizó en el periodo comprendido entre el mes de enero y agosto de 2022 se han realizado los informes de Indicadores y su correspondiente retroalimentación a los líderes de procesos con observaciones para la mejora del desempeño institucional. Así mismo, se evidenció el informe trimestral consolidado de indicadores descrito en el informe de indicadores en la página web de la unidad en el link: <a href="https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informe-Indicadores">https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informe-Indicadores</a></p>
<b>6. Actualizar los proyectos de inversión y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos según lo estipulado en el Plan de Gasto Público</b>		
6.1 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2022 y vigencias posteriores, por parte de Mintrabajo y DNP	<p>3.75% de 5%</p> <p>75% de 100% de proyectos actualizados, aprobados y registrados vigencia 2022</p>	<p>Se evidenció con corte a 30 de septiembre, asesoría para la actualización de los proyectos de Gestión Documental, para ello se adelantó una mesa de trabajo con Mintrabajo y se están atendiendo las recomendaciones realizadas. Así mismo, se evidenció asesoría para la actualización del proyecto de Desarrollo Socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional.</p>
	<p>3.75% de 5%</p> <p>75% de 100% proyectos actualizados enviados a Mintrabajo y registrados ante el DNP programación 2023</p>	<p>Se evidenció el reporte de actualización en el aplicativo SUIFP de los cinco (5) proyectos de inversión para la vigencia 2023, el cual fueron viabilizados por el DNP con programación 2023, esta información fue enviada al ministerio de trabajo a través del aplicativo SUIFP antes del 30 de marzo de 2022 y el ministerio de trabajo lo remitió antes 30 de abril al DNP. Y a se evidenció que a 30 de mayo los proyectos quedaron viabilizados.</p>
6.2 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2022	<p>3.75% de 5%</p> <p>75% de 100% Estudios técnicos asesorados</p>	<p>Se evidenció que la coordinación de planeación a revisado un total de 68 estudios previos del proyecto de inversión, cumpliendo con el 100% de las solicitudes allegadas.</p> <p>32 Desarrollo Socio empresarial 9 Negocios Inclusivos 9 Divulgación 7 TICs 7 Gestión Documental 2 Gestión administrativa 2 Infraestructura</p>
6.3 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera y el Plan de Gasto Público	<p>1.87% de 2,5%</p> <p>9 de 12 Reportes de seguimiento 2 de 4 informes trimestrales (último vigencia 2020 y 3 de 2021)</p>	<p>Se evidenció seguimiento mensual a la ejecución presupuestal, con base en los reportes de ejecución de SIF de los meses de diciembre de 2021 y de enero a agosto de 2022. Así mismo, se evidenció reportes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y primer y segundo trimestre de 2022.</p>
6.4 Realizar seguimiento sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión (Física, financiera y de gestión) registrada en la herramienta del SPI y enviar retroalimentación a los formuladores	<p>1.87% de 2,5%</p> <p>9 de 12 Reportes de seguimiento</p>	<p>Se evidenció seguimiento mensual correspondiente a los meses de diciembre de 2021 y de enero a agosto de 2022, adelantado en el aplicativo SPI, este seguimiento se realiza con cada uno de los formuladores de proyecto.</p>



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

**7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana**

7.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	3.75% de 5%  75% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció que las actividades programadas para el grupo de planeación correspondiente a MIPG fueron reportados de manera oportuna presentando los siguientes reportes:  - Acompañar y realizar seguimiento a la implementación a las dimensiones y políticas del MIPG - Revisar el formulario FURAG y establecer un formato para generar el plan de mejoramiento partiendo del diligenciamiento y resultados de FURAG 2021 - Acompañar a cada líder y gestores a diligenciar el plan de mejora para cada dimensión y política de MIPG y a su implementación.
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>		<b>71.14%</b>

**PROCESO GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Formulación de proyectos de inversión Programación, ejecución, seguimiento y evaluación proyectos de inversión.

Desde el grupo de planeación y estadística se adelanta seguimiento a la ejecución de los 6 proyectos de inversión que se están desarrollando en la vigencia 2022. Se evidencia que cada uno de los formuladores realiza el seguimiento a través de SPI y el grupo de planeación verifica que esta actividad se realice dentro de los términos y en cada comité directivo se presenta el avance de la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos.

Con corte a 30 de septiembre de 2022 se evidenciaron 6 proyectos de inversión actualizados en el aplicativo SUIFP del DNP de conformidad con lo definido en el procedimiento. Los proyectos de inversión actualizados son:

1. Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional
2. Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional
3. Divulgación para visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional
4. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional
5. Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional
6. Fortalecimiento de la infraestructura para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional Acompañamiento formulación planes de acción

Adicionalmente, se evidenció el desarrollo de las acciones para las viabilidades de los proyectos a necesidades para la vigencia 2023 y la distribución de cuotas con los recursos asignados que ascienden a \$33.500 millones que fueron distribuidos en cuatro proyectos de inversión.



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Focalización: Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa		1.8. Planes de acción para la transformación regional (con indicadores PMI)	
	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado
Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126	\$ 11.886.706.000	\$14.372.524.560,00	\$4.576.801.083	\$2.896.355.067
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378	\$ 508.697.300,00	\$1.920.160.200,00	\$365.744.800	\$1.145.128.400
<b>Total</b>	<b>\$13.395.403.300,00</b>	<b>\$16.292.684.760,00</b>	<b>\$4.942.545.883</b>	<b>\$4.041.483.467</b>

Se evidenció que la focalización de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, requieren una actualización del recurso proyectado, en el Sistema SUIFP por parte del formulador, para lo cual se requiere que el funcionario formulador de los proyectos de inversión, justifique la razón por la cual los recursos ejecutados son diferentes a los proyectados en los numerales 1,6 y 1,8. Se evidenció que el grupo de planeación y estadística, en el marco del Comité institucional de gestión y desempeño, ha generado las alertas sobre la necesidad de actualizar la focalización de los proyectos. Se recomienda hacer seguimiento al formulador de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, sobre la justificación a la focalización de dichos proyectos ante el Departamento nacional de Planeación, antes del 30 de noviembre.

## PROCESO GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN

### *Recolección y procesamiento de información estadística interna*

La UAEOS cuenta con 8 operaciones estadísticas internas dentro de las cuales se encuentran:

1. Registro de Entidades Creadas y Fortalecidas
2. Registro de Entidades Acreditadas
3. Registro de Población beneficiaria de los procesos de fomento, fortalecimiento y capacitación.
4. Registro del BPOS
5. Registro de Peticiones, Quejas y Reclamos
6. Registro de Contratos y Convenios
7. Registro de Cooperantes
8. Registros de Proveedores



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Se evidenció la actualización de las operaciones referentes al Registro de Cooperantes y Registros de Proveedores el cual es descargado por la coordinadora del grupo de planeación a través del aplicativo SIIF.

Con corte a 30 de septiembre de 2022 se realizó el reporte de manera mensual y trimestral encontrándose al día. Se evidenció reporte de actualización estadística de la ficha en el aplicativo SEN, con el fin de cumplir con los criterios exigidos por el DANE. Actualmente, se continúa en articulación con CONFECAMARAS para garantizar la calidad estadísticas del registro ESALES.

#### *Recolección y procesamiento de información estadística externa*

La UAEOS cuenta con una operación estadística externa denominada “Registro de Entidades Sin ánimo de Lucro”, el cual se encuentra certificado por el DANE y hace parte del SEN, esta operación permite a la unidad conocer el universo de las organizaciones solidarias en Colombia y publicar información estadística sobre este tema para consulta de la ciudadanía y se complementa con la información estadística que se generan con las bases de datos publicadas por la Supersolidaria. Con corte a 30 de septiembre de 2022 la información de esta operación estadística se encuentra actualizada y reportada en la página web de la unidad en el link: <https://www.uaeos.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues> y en el informe de planeación táctica y operativa vigencia 2022 primer y segundo trimestre 2022.

### **PROCESO GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO**

#### *Control del servicio no conforme*

A la fecha no se han reportado servicio no conforme y desde el grupo de planeación se vienen adelantando capacitaciones en el marco de la implementación de MIPG y del SIGOS mostrando el propósito del procedimiento que ayuda a la mejora continua. También se evidenció que desde la dirección de planeación se solicitó a los líderes la revisión de la documentación relacionada con el producto o servicio no conforme para que se revisaran criterios, características que los determinan como no conformes, recibiendo observaciones del grupo de educación.

### **Acciones De Mejora**

Durante la vigencia 2022 se evidenció la apertura de 6 acciones de mejora identificadas con los seguimientos:

1. Acción de Mejora No.131: “Se requiere actualizar, crear y modificar los documentos del Sistema Integrado de planeación y Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS. Con el objeto de guardar la integralidad con el Modelo Integrado de Gestión - MIPG y las normas vigentes.”. En este caso se ha realizado acompañamiento a diferentes procesos para la actualización de la documentación y adicional se está realizando cambio de logo por el cambio de gobierno



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

2. Acción de Mejora No.132:"Necesidad de mejorar la medición, evaluación y seguimiento de Indicadores de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la UAEOS." Se realiza seguimientos a las actividades del Plan de Acción. Se adelantó una revisión de todos los procesos y a medida que se realizaba la revisión con cada líder se realizaban revisiones de los indicadores. Presenta un avance del 100%. Fecha de cierre proyectada 31 de mayo de 2022. Acción de mejora se encuentra cerrada.

3. Acción de Mejora No.133: "Incluir y consolidar Matriz de riesgos de Seguridad de la información y riesgos tecnológicos." En la matriz de riesgos publicada y actualizada se cuenta con la vinculación de una matriz riesgos tecnológicos y sus controles al mapa de riesgos institucional.

4. Acción de Mejora No.134: "Existe matriz de riesgos de la UAEOS vigencia 2022, conforme a la Guía de Administración de Riesgos y Diseño de Controles para Entidades Públicas, versión 5 del DAFP, la cual requiere revisar la matriz en cuanto a las actividades y los controles establecidos a los riesgos". Hace referencia a la revisión de la matriz de riesgos institucionales, donde se realizó la revisión con cada uno de los líderes de procesos obteniendo como resultado la versión 3 del mapa de riesgos institucional.

5. Acción de Mejora No.135: "Existen documentos que deben de integrarse al Proceso de Seguimiento y Medición, para que estos sean utilizados dentro del proceso. Se deben incorporar requisitos para la conformidad del Proceso Estadístico conforme a los nuevos requisitos establecidos por el DANE." Se realiza seguimientos a las actividades del Plan de Acción. Se evidenció la integración de los documentos que permitieron la certificación de la operación estadística ante el DANE al proceso de seguimiento y medición, logrando codificar todos los formatos y documentos al SIGOS.

6. Acción de Mejora No.136: "Existen fuentes de mejoramiento, generadas y reportadas mediante informes en las diferentes instancias de los procesos; sin seguimientos y análisis para generar acciones de mejoramiento". Se evidenció revisión de las diferentes fuentes de mejoramiento y se obtuvo una matriz de Excel identificando las posibles mejoras del sistema. Así mismo, se socializo con cada uno de los líderes de proceso con el fin de identificar mejoras al sistema.

7. Acción de Mejora No.118: "Como resultado de la auditoría ambiental al Subsistema de Gestión Ambiental de la UAEOS, se recibió por parte de ACERCAR de la secretaria Distrital de Ambiente, hallazgos por el incumplimiento de requisito para logro de la certificación. Dichos requisitos son de carácter normativo, documental y de desarrollo y seguimiento de actividades necesarias para su funcionamiento y optimo desempeño". Se evidenció reunión con un nuevo tutor de ACERCAR con el fin de trabajar en el sistema de gestión ambiental y desde el grupo de gestión administrativa contó con un ingeniero ambiental que apoya el proceso y desde la oficina de control interno se agregó dentro del plan de auditoria a procesos la auditoria al sistema de gestión ambiental ISO 14000.



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

## INDICADORES DEL PROCESO

Se evidenció que el reporte de indicadores de los procesos:

Pensamiento y direccionamiento estratégico:

- Grado de avance en el cumplimiento del plan estratégico institucional: reporte trimestral a septiembre 2022, avance 75%
- Cumplimiento al tablero presidencial: reporte trimestral a septiembre 2022, avance 75%
- Cumplimiento del plan de acción: reporte mensual a septiembre 2022, avance 66%
- Porcentaje de avance plan de acción ambiental: reporte semestral a junio 2022, avance 50%
- Cumplimiento de metas sectoriales: reporte trimestral a septiembre 2022, avance 75%

Gestión de programas y proyectos:

- Avance financiero de los proyectos: reporte mensual a septiembre 2022, avance 95.8%
- Avance físico de los proyectos: reporte mensual a septiembre 2022, avance 96.9%

Gestión del seguimiento y la medición:

- Eficiencia en el reporte de operaciones estadísticas propias: reporte mensual a septiembre 2022, avance 100%
- Calidad en la información de registro ESALES: reporte mensual a septiembre 2022, avance 95,3%
- Oportunidad en la entrega de operaciones estadísticas: reporte semestral, actualmente se ocupan en 6 días con límite superior 12 y límite inferior 1
- Oportunidad en la entrega de reportes estadísticos ESALES: reporte semestral, actualmente se publica el día 9, límite superior día 26 del mes.
- Reporte de registros con inconsistencia: reporte semestral, actualmente se reporte en 4,64%, límite superior 10%.

Gestión del mejoramiento:

- Control de servicio o producto no conforme: reporte trimestral a septiembre 2022, no se han recibido reportes en la presente vigencia con corte a 30 sep 2022
- Oportunidad en la revisión por parte de la alta dirección: Anual, se tiene programada para diciembre de 2022
- Cumplimiento en los plazos de las acciones de mejora: reporte bimestral, avance a sep 100%, se reporta acción de mejora 135 abierta a agosto.

Se evidenció que los indicadores de gestión de los procesos "Pensamiento y direccionamiento estratégico, gestión de programas y proyectos, gestión del seguimiento y la medición y gestión del mejoramiento", se encuentran medidos, y analizados



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento de los objetivos de los procesos Pensamiento y Direccionamiento estratégico, Gestión de programas y proyectos, Gestión del seguimiento y la medición y Gestión del mejoramiento.
- Se obtuvo un mejoramiento en el índice de desempeño institucional, medido a través del aplicativo de la Procuraduría General de la Nación con un avance de 97 puntos sobre 100.
- Se evidenció materialización de riesgos referentes a que el aplicativo NOVASOFT el cual entró en conflicto al generar la liquidación del retroactivo y el mes de mayo, así como un riesgo que hizo que la página web de la Unidad estuviera fuera dos semanas aproximadamente, los cuales fueron analizados y atendidos, sin embargo, no se evidenció el debido reporte de materialización del riesgo. Se recomienda realizar jornada o actividades de socialización con los líderes de procesos, reforzando la importancia del registro y reporte de la materialización de los riesgos.
- Se evidenció avance de la implementación del plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2022 del 71.14%.
- Se evidenció que la focalización de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, requieren una actualización del recurso proyectado, en el Sistema SUIFP por parte del formulador, para lo cual se requiere que el funcionario formulador de los proyectos de inversión, justifique la razón por la cual los recursos ejecutados son diferentes a los proyectados en los numerales 1,6 y 1,8. Se evidenció que el grupo de planeación y estadística, en el marco del Comité institucional de gestión y desempeño, ha generado las alertas sobre la necesidad de actualizar la focalización de los proyectos. Se recomienda hacer seguimiento al formulador de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, sobre la justificación a la focalización de dichos proyectos ante el Departamento nacional de Planeación, antes del 30 de noviembre.
- Se evidenció el diligenciamiento en la plataforma FURAG el 18 de marzo de 2022 y los resultados fueron presentados a la Dirección Nacional de conformidad con lo emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, alcanzando un índice de desempeño institucional de 94.1, superior a la meta establecida de avance para la presente vigencia que era de 90.



El empleo  
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN  
POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL  
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

- Se evidenció reporte oportuno de las ocho (8) operaciones estadísticas por parte de la Unidad.
- Se evidenció análisis, plan de mejoramiento y mejora adelantados durante la presente vigencia para las acciones de mejora num 131 a 136.
- Se evidenció que a la fecha no se han reportado servicio no conforme y desde el grupo de planeación se vienen adelantando capacitaciones en el marco de la implementación de MIPG y del SIGOS mostrando el propósito del procedimiento que ayuda a la mejora continua. También se evidenció que desde la dirección de planeación se solicitó a los líderes la revisión de la documentación relacionada con el producto o servicio no conforme para que se revisaran criterios, características que los determinan como no conformes, recibiendo observaciones del grupo de educación.

**FECHA:** 10 de noviembre de 2022

**FIRMA:**

**Nelson Enrique Piñeros Moreno**

Jefe de control interno

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias